



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01053093- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aceptación de la renuncia al cargo de primera consejera titular del claustro docente por el estamento de Profesores Asistentes del H.C.D., solicitado por la consejera Claudia Amuedo; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es presentada en función de su designación en el cargo de Coordinadora académica del Departamento de Antropología de la FFyH.

Lo dispuesto en el Art. 37 - 38 – 39 del Reglamento Electoral de la U.N.C;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia de la Prof. Claudia Gabriela Amuedo al cargo de primera consejera titular por el claustro docente, estamento de Profesores Asistentes, del Honorable Consejo Directivo de la FFyH, desde el 1 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Incorporar a la Prof. Nicolás E. Rabboni como primer consejero titular por el claustro docente, estamento de Profesores Asistentes, del Honorable Consejo Directivo de la FFyH, desde el 1º de diciembre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 3º: Incorporar a la Prof. Dolores Santamarina como primera consejera suplente por el claustro docente, estamento de Profesores Asistentes, del Honorable Consejo Directivo de la FFyH desde el 1º de diciembre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

PJG